

EXP-UNC: 00674992014

VISTO:

El pedido de designación de ayudantes alumnos del Curso de Nivelación 2015 de la Carrera de Filosofía elevado por el Director de la Escuela de Filosofía. Y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 2 – 8 se glosan las actas I – II – III del Concurso de antecedentes y entrevista personal de los postulantes a los cargos.

Que el Tribunal realiza las entrevistas, evalúa los antecedentes de los postulantes, y eleva el orden de mérito a F. 8.

Que para garantizar el normal funcionamiento del Curso de Nivelación corresponde dictar una resolución decanal *ad referendum* del H.C.D.

Que a F. 8 Vta., se notifica a los interesados.

Que se dio cumplimiento a la Ordenanza del H.C.D. Nro. 4/02

Por ello,

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
*ad referendum* DEL H.C.D.  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a los ayudantes alumnos del Curso de Nivelación 2015 de la Carrera de Filosofía:

- Ayelén Branca D.N.I. 36.243.338
- Gabriela Giacomelli D.N.I. 36.240.038
- Luciano Tarletta D.N.I. 36.431.687

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 DIC 2014

RESOLUCIÓN N° 1950  
PJG

  
Dra. Silvia S. Morón  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Mgtr. Alejandra M. Castro  
VICEDECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades